

YO DIGITAL. ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD

No como abogado escribo la presente aportación sino como apasionado de la grafología y la repercusión de la misma en obtener, a través del análisis y estudio exhaustivo de la escritura, múltiple información respecto de la personalidad -carácter, miedos, comportamientos, obsesiones, enfermedades, sexualidad, tendencias psicológicas, patologías, etc.-, dado que el consciente y el subconsciente actúan de forma independiente y, en base a dicho análisis y estudio, conocer a la persona que se encuentra detrás. Como mera curiosidad aportar que la grafología nació como ciencia en 1871, en gran medida gracias al nacimiento de la primera Sociedad Grafológica -París- y su impulsor Michón. Dicha ciencia ha ido evolucionando en diferentes escuelas, cada una de ellas, aportando nuevas leyes de estudio, siendo en España auspiciada por Matilde Ras y continuada por Mauricio Xandró y Augusto Vells, derivándose múltiples utilidades aplicadas, tanto a nivel personal como empresarial, tales como: selección de personal, peritaje, grafoterapia, incluida la infantil, compatibilidad de caracteres en pareja.

Cuando una persona escribe de forma manuscrita, grafológicamente, nos revela como es su YO SOCIAL, mientras que cuando firma y rubrica nos revela su YO REAL - YO ÍNTIMO. En términos de correspondencia entre ambos, lo ideal es que ambos se encuentren en sintonía, es decir, **YO SOCIAL = YO INTIMO**; me comporto o soy igual en mi vida privada que en mis relaciones sociales. Con la llegada de los entornos digitales, la sociedad que se ha venido denominando "sociedad del conocimiento" ha originado un nuevo **YO, DIGITAL**, posicionándose a la misma altura que los dos precedentes, siendo idóneo que, en términos de personalidad, todos ellos se encuentren equilibrados.

La pregunta lógica sería ¿es posible conocer la personalidad de alguien por su forma de expresarse, de publicar, de comportarse, de inter-actuar a través de mensajería directa, redes sociales, correos electrónicos; o por medio de análisis de perfiles, gustos, fotografías, comparticiones, uso de emoticonos, etc.? La respuesta es contundente, SÍ, mediante los análisis de múltiples variables, al igual que efectúa la grafología, las cuales, combinándolas entre sí, nos mostraría una personalidad determinada del sujeto en cuestión, siendo alguna de ellas: la tipografía -Arial, BookOld; Times, Calibri- así como los efectos que sobre las mismas percibe el receptor -sombreado, cuerpo central, mayúsculas, color; etc.-; lingüística, en virtud, entre otras, de cómo se utiliza los sustantivos y los verbos así como determinadas expresiones o términos en el contexto del mensaje; la colocación de imágenes en virtud de la opción del mensaje o post -arriba, abajo, en el medio, en un lateral-; el tiempo respuesta, en virtud del plazo en el que procedemos a contestar un comentario o responder un tema concreto; los emoticonos y su uso exagerado o restringido así como el tipo escogido y su significado emocional -burlón, sonriente-; la medición de términos, asociados a la lingüística, efectuando un cómputo de la repetición de términos específicos -"fin de semana"; "maravilloso"; "agradecido"; "agotado"-; la navegación, cookies, fingerprint de configuración; análisis temporal de la estancia o conexión del perfil de un usuario en un determinada red social, foro, chat, wearables; la conexión para jugar online a videojuegos, en solitario o compartidos, el perfil asociado al mismo, el tiempo empleado a jugar y la reincidencia en acabar la partida; así como otros muchos componentes aplicados.



De todo lo comentado, de forma muy breve y escueta, si lo extrapolamos al ámbito jurídico, ahí va mi pequeña aportación somera, la monitorización de todos los elementos y/o extremos dando lugar a un análisis -profiling- efectuado a través de la parametrización de millones de datos -Big Data-, bien a través de APIS bien a través de recopilación de configuraciones bien a través de posibilidades tipográficas, sangrado, espaciado, color así como rendimiento del tiempo del perfil, tiempo de conexión, probabilidad de respuesta, etiquetados, etc., no cabe duda que, lectores, conocen nuestra

personalidad, al igual, que la grafología en nuestros manuscritos. ¿Finalidades a la hora de ser utilizada? Muchas y variadas, positivas, por supuesto, tanto a nivel sanitario como psicológico, especialmente, en menores que estén en la fase de creación de personalidad; empresariales o comerciales, obvias a través de la invasión publicitaria, adquiriendo un matiz especial: publicidad personalizada, exclusiva y única; negativas, seamos conscientes que, igualmente, tales como: ingeniería social aplicada a la persuasión e inteligencia emocional por grupos activistas, indiferentes del ámbito o contenido, ciber-seguridad.

Tengo realmente curiosidad como, entre las medidas recientes de impulso de la Unión Europea en el Mercado Digital que engloba las plataformas en línea y la lucha contra los contenidos ilícitos así como la aprobación de la nueva normativa de la UE sobre protección de datos, la cual debe adoptarse a finales de 2015, se conjugará y/o confeccionará respecto al contenido de evaluaciones de personalidad y su integración dentro de determinados conceptos, tales como: pseudoanonimización, disociación de datos y la aplicación de las EIDP así como el establecimiento de privacidad por defecto e, inclusive la neutralidad tecnológica en cuanto al control parental por defecto en menores o, inclusive las valoraciones y sus impugnaciones, tan discretamente recogido en el artículo 13 LOPD y la afectación del mismo en las herramientas de big data, profiling y monitorización.

Me gustaría terminar, aportando determinados enlaces respecto a estudios efectuados por universidades y publicaciones científicas respecto al tema abordado¹. Igualmente, por si resultare de interés, la reciente aplicación comercial/empresarial denominada CRYSTAL² capaz de monitorizar la lingüística de un correo electrónico en virtud del destinatario del mensaje tras el análisis de determinados perfiles del destinatario o la startup denominada FIVE Labs³. De igual modo, quiero aportar un ejemplo de la personalidad en base a un determinado carácter -narcisismo-, dejando al lector, si le ha parecido interesante la conveniencia o el compromiso, por mí parte de extender el presente artículo a otros posteriores.

¹ <http://www.pnas.org/content/112/4/1036.abstract>
<http://www.psychometrics.cam.ac.uk/productsservices/apply-magic-sauce/apply-magic-sauce-1>
<http://aliastechnology.com/>
http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2013148

² <https://www.crystalknows.com/>

³ <http://labs.five.com/>

EJEMPLO DE NARCISISMO

YO SOCIAL = Escrito de manuscrito = Escritura ampulosa con rasgos exagerados y excesivos adornos ocupando desmesuradamente el espacio, haciéndose notar.

YO REAL = Firma y rúbrica del escrito manuscrito con presión fuerte vertical, exceso de grafismo. Así mismo, es la firma que se incorpora es típica de hijos únicos, nombre arriba apellido abajo.



Austin
Bieber

DIBUJO MENOR = Espirales concéntricas ampulosas y presión excesiva hacia el interior.

YO DIGITAL = Excesivos selfies, publicaciones de imagen personal continuas, alertas de mensajes para contestar, contestaciones inmediatas, cortas e hirientes. Tipografía ornamentada. Búsqueda de muchos seguidores. Típica identidad de trolls.

Para terminar, aprovecho para insertar un enlace, dirigido especialmente a aquellos que desean conocer más de la grafología aplicada a menores y la posible afectación en su personalidad en edades donde se está construyendo la misma⁴, pudiendo servir como un elemento más para saber si un menor puede estar expuesto o ser tendente a determinados riesgos, incluidos los propios de Internet. La conjunción de la escritura manuscrita respecto a la identidad en el entorno digital debería intentar ser la misma, teniendo en cuenta, en todo caso, la configuración y el conocimiento respecto a la privacidad.

Efrén Santos Pascual
Socio – Abogado TIC
ICEF Consultores

⁴ Dña. Pilar Besumán, una de las mayores representantes en grafología aplicada a menores. Letras inteligentes. Conferencia que consta de 12 vídeos. Se inserta el primero de las doce partes que consta la conferencia. www.youtube.com/watch?v=w9dnNTWDbig